

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas.
Extranjero, un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Grátis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono num 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type (e.g., Altura barométrica, Termómetro seco) and Value (e.g., 758.71, 19.4).

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Junio, 1.º

Table with 3 columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various companies and their stock prices.

D (Dinero)—P (Papel) O (Operaciones).

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Junio, 1.º

Table with 2 columns: Location (e.g., España, Londres, París) and Exchange rate.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 1.º

(POR CABLE)

Madrid 1.º—6:30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p g interior á 76.35.

Id. amortizable 5 p g, á 96.10.

Acciones del Banco de España á 486.00.

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, á 427.00.

CAMBIOS

Londres, (cheque) á ptas. 00.00 por £.

París, (cheque) á 38.75 p g P.

Almodóbar.

Gobierno Militar

Servicio para hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Comandante del mismo Regimiento D. Adolfo de Les Santos.—Hospital y provisiones, el Capitán del Escuadrón Cazadores y un oficial de Caballería.—Oficiales de vigilancia, uno de cada Regimiento.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo.

Sección Religiosa

Junio 3

Santo de hoy.—San Isaac.
Santo de mañana.—San Francisco.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones completas y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las 4 y media vísperas.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 á 8.

Efemérides

Junio, 3

1809 Son ejecutados en Barcelona los mártires de la Independencia.
1895 Atentado contra el general Primo de Rivera.

Registro civil

Junio, 1.º y 2

NACIMIENTOS

Francisco Perdomo y Diaz.
María Santa Cruz y Santiago.
Rita López y García.
Manuela Herrera y Travieso.

DEFUNCIONES

Luis Farías y Hernández, de esta capital, 21 meses; San Felipe Neri, 18.—Bronquitis fibrinosa aguda.
Raimundo Delgado Saavedra, de Arrecife de Lanzarote, 66 años, casado, San Francisco, 79.—Infección griposa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

AVISOS OFICIALES

CRUZ ROJA

CONVOCATORIA

En uso de las facultades que me han sido conferidas por la Asamblea Su prema de la Cruz Roja Española, como Delegado especial y extraordinario de la misma, he resuelto convocar á Junta general extraordinaria á los señores asociados de la Comisión Central de la Cruz Roja de esta Capital, para proceder á la elección de la de gobierno, el domingo 5 del próximo mes de Junio á las catorce (dos de la tarde) en el local de la Asociación calle de Valentín Sanz, número 10.

1.º Que solo podrán asistir y tomar parte en dicho acto, los señores socios activos necesarios, los de número que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas y los Presidentes de Comisiones establecidas en esta isla de Tenerife.
2.º Que no se admitirán delegaciones por escrito ni de palabra porque el derecho de asistir á la Junta ha de ejercerse personalmente.
3.º Que los señores socios deben venir á la Junta provistos del seguro expedido por la Asamblea Suprema, por si fuere necesario identificar su personalidad, y
4.º Que la Junta se limitará única y exclusivamente á la elección, proclamación y posesión de la de Gobierno que resulte designada.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1904.—El Gobernador civil, Delegado especial y extraordinario de la Asamblea Suprema, Joaquín Santos y Ecay.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 31—19:30 (7:30 n.) Recibido con retraso.

Director DIARIO DE TENERIFE

En la sesión de esta tarde en el Congreso se acordó que las horas de sesión sean las ya anunciadas. El Sr. Villanueva se felicitó por el resultado de la negociación franco-española y pide, como indispensable; un cambio de régimen en nuestras plazas de Africa.
Le contestó el ministro de Estado Sr. Rodríguez San Pedro diciéndole que se cambiará.

Después se puso á discusión el acta de Muros.

Se empeñó en hacer obstrucción el Sr. Suárez Inclán, logrando que se suspendiera el debate.

Almodóbar.

Madrid, 31—22:45 (10:45 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ya se ha recibido en el Congreso el suplicatorio para procesar al diputado republicano Sr. Blasco Ibáñez, como autor de un artículo de periódico referente al Sr. Maura, por el supuesto delito de excitación al asesinato.

Sábase que los Sres. Gasset, Burrell y otros diputados amigos del Sr. Villaverde, mantienen su actitud de hostilidad al Sr. Maura.

Almodóbar.

Madrid, 18:30 (6:30 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los diputados carlistas han presentado en el Congreso una proposición pidiendo que la Cámara se asocie al sentimiento del Sumo Pontífice por la visita del Presidente de la República francesa monsieur Loubet al rey de Italia.

Ha sido nombrado Comandante de Marina de esa provincia de Canarias y Capitán del puerto de Santa Cruz de Tenerife, el Capitán de Navío Sr. Barreto.

Almodóbar.

Madrid, 2—19 (7 t.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Maura ha declarado que el Gobierno se desentiende de la cuestión de los alcoholes.

Almodóbar.

Duda que se consiga un arreglo por la pugna de intereses. Dice que en el asunto hay más ruido que nueces.

Almodóbar.

Madrid, 2—22:30 (10:30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Antes de terminar el consejo de ministros celebrado hoy, salieron los de Marina, Guerra y Estado, señores Ferrándiz, Linares y Rodríguez San Pedro, con objeto de asistir á un banquete en la Embajada alemana en honor de los enviados del emperador Guillermo que han venido á traer á Don Alfonso el uniforme de Almirante.

Almodóbar.

Madrid, 2—22:35 (10:35 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los diplomáticos han comentado mucho el viaje de los enviados del emperador Guillermo, diciendo que tiene más trascendencia que entregar al rey el uniforme de almirante de la Armada alemana.

Aseguran que el objeto verdadero de ese viaje es reiterar la invitación del emperador Guillermo á Don Alfonso para que visite á Berlín.

El emperador se complacería mucho en que ese viaje se efectuara en el mes de Septiembre, á fin de que la visita coincidiera con las maniobras del Ejército alemán que se organizan para esa fecha.

También se celebraría en Kiel una revista naval.

El rey mandará el regimiento que le corresponde como coronel honorario.

Almodóbar.

Madrid, 2—22:40 (10:40 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dícese que el ministro de la Guerra, General Linares, ha amenazado con presentar su dimisión.

También se asegura que ha exigido al Sr. Maura que declare cuestión de gabinete la aprobación de las reformas militares.

El Sr. Maura se ha resistido, prometiéndole trabajar privadamente para la mayoría para que las apruebe; pero el Sr. Linares no se ha conformado con esta promesa.

También se atribuye un gran disgusto al ministro de Hacienda Sr. Osma, por las dificultades con que tropieza su proyecto sobre alcoholes.

Almodóbar.

go animada por el champaña del almuerzo y el placer de la pesca, brillaba con vivo fulgor. Sus mejillas estaban coloreadas más que de costumbre, y á través de sus labios enrojecidos con el ambiente libre, entreabiertos y risueños, se percibían unos dientes de resplandeciente blancura.

No se necesitaba tanto para vencer la pereza afectada de Luciano y las resistencias que había creído deber imponerse: cogió su red con mano firme, como hubiera hecho un pescador de profesión, y se lanzó tras las huellas de la mujer de fuego.

El pobre baron de Sary procuraba alcanzarlos, y únicamente conseguía hundirse en la arena y tropezar en las rocas. Habíanse dirigido hacia la punta de Penharenng. Diana rebuscaba con su pértiga entre los peñascos, procurando echar fuera á los habitantes del mar que allí se habían refugiado, y Luciano tenía su red de manera á recibir en ella á los fugitivos. Hasta ponía en estas útiles funciones un ardor digno de elogios, sea porque le hubiese tomado gusto á la pesca, sea porque el entusiasmo de su compañera hubiese logrado vencer su frialdad. Á algunos pasos de ellos, un muchachuelo del país llevaba una banasta, en que removían en confusión camarones, langostas pequeñas, langostinos soberbios, y sobre todo de estos últimos, menudos en cantidad. Sentado sobre un peñusco y ocupado en cubrir con algas el canasto para retener los huéspedes confiados á su guarda, echaba de tiempo en tiempo una mirada socarrona á los pescadores de fantasía que le rodeaban, pues casi todo el resto de la banda se había agrupado. Por fin no pudo

ta de poner de un modo nuevo su persona en evidencia, es seguro que no vacilaría.

Luciano, fiel á sus deberes, continuaba persiguiendo el camarón abandonado por la de Bernard. Una vez atrapado, despues de gran lucha, y encerrado en la banasta de junco, buscó con los ojos á su colaboradora de pesca.

En ese momento saltó ella de la gruta convertida en gabinete-tocador de todas aquellas damas, y avanzaba sobre la arena, ligera y sonriendo, con la falda artísticamente arremangada, los pies desnudos, la pierna descubierta. El no se esperaba esa vista, y tuvo como una especie de ofuscamiento.

La resolución tomada por la de Deviñas, y adoptada por sus compañeras, había animado de repente la playa de una manera pintoresca. Aquellos lindos pies blancos, aquellas piernas delicadas ó repletas que corrían de aquí para allá, por voreadas de una arenilla fina, cuyas plateadas pajaritas brillaban al sol, todo eso producía un efecto agradabilísimo. Un artista, un pintor, enamorado de ese espectáculo, se hubiera extendido sobre la playa á fin de tomar bien todas las líneas, de admirar todos los contornos,

Pero poco importaba á Luciano el conjunto del cuadro. Sólo veía una punta, una sola. Para él no existía más que un punto luminoso; todo lo demás se desvanecía en la sombra. Y no era la señorita de Bernard lo que él admiraba. No se inquietaba de su talle, ni de su busto elegante, ni de su cabeza expresiva. No tenía ojos sino para el nuevo descubrimiento que acababa de hacer. Analizaba con amor aquel pie admirablemente dibujado, algo sombreado por los buenos

piernas en la pesca, me parece con corta diferencia que es lo mismo, y sobre todo, ¡mal haya quien mal piense! Veamos, yo doy ejemplo.

—Y nosotros les seguimos—replicaron varias jóvenes casadas.

—Yo, señoras—dijo la capitana con aire mohino—no creo deber imitarlas; mi marido tendría que decir; las esperaré aquí.

—A su gusto, querida—replicó la de Deviñas, que se había refugiado ya en una gruta con la mayor parte de sus compañeras, ocupándose de arreglar su tocador de circunstancias, al abrigo de las miradas masculinas.

—La capitana debe tener algún achaque oculto—dijo Closes á Deviñas.

—Eso me ha parecido siempre.

—¿Por qué ha convidado V. á esa insostenible criatura?

—Ella es quien se nos ha impuesto, sin convidarla.

—Si la chapuzáramos en el agua!..

—En ello pensaba—dijo Deviñas meditando.

—Y bien! Diana—gritó de repente la de Deviñas acercándose á su marido—¿no nos imita usted?

—¿En qué?—preguntó la de Bernard, que, empeñada en perseguir un camarón recalcitrante no estaba al corriente de la situación.

—Mire—respondió la de Deviñas enseñándole su nuevo prendido.

—La idea es excelente—exclamó Diana—y en un instante estaré yo hecha á su imagen.

—¡Diantre! ya lo creo—murmuró la capitana de los aduaneros—desde el momento que se tra-

CRÓNICA

El miércoles, después de los que de jamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Corrientes, francés; procedente de Río Janeiro. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hardis son Hermanos.

Segovia, español; de Sevilla. Descargó pertrechos de guerra; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los señores Brage, Marco y C.ª

Tenerife, español; de Guía y escalas. Deja y toma pasajeros; descargó frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

De de France, francés; de Buenos Aires. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Brage, Marco y C.ª

Ayer entraron los siguientes:

Lili Wocmann, alemán; procedente de Hamburgo y Amberes. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Benguela y Fernando Poo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Ajax, inglés; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Tazacorte, despachado por el Sr. don H. Wolfson.

Duca di Galliera, italiano; de Buenos Aires y Montevideo. Descargó cereales; tomó carbón, agua y víveres y salió para Barcelona y Génova, despachado por los Sres. Eider, Dempster y Compañía.

Hauri, alemán; del Callao, escalas y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Bzara, francés; de San Luis, Dakar y Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hercilio Luz, alemán; de Hamburgo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Santa Catalina y Florianópolis, despachado por los mismos señores

Coomasie, inglés; de Liverpool. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Oporto, despachado por los Sres. Eider, Dempster y C.ª

Abidos, alemán; de Hamburgo, Génova y Cádiz. Tomó carbón, agua y víveres y salió para San Francisco de California, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Hoy han entrado los siguientes:

Naranja, inglés; procedente de Londres. Carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por The Tenerife Fruit Agency.

León y Castillo, español; de Canaria. Deja y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Arrecife y escalas, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

Los 275 buques que en el pasado mes de Mayo entraron en nuestro puerto, desplazaban 482 391 toneladas y conducían 11.395 tripulantes y 13 159 pasajeros

Los siete buques de guerra que figurau en la misma entrada tenían un

desplazamiento de 25 450 toneladas y montaban 77 cañones.

El vapor Duca di Galliera ha traído 106 toneladas de maíz argentino para esta plaza.

El vapor español Segovia, que llegó el miércoles de Sevilla, ha traído material de guerra para esta plaza, consistente en 14 colecciones de juegos de armas, 8 careñas de 12 y 15 cm., 8 obuses de 15 cm., otros 4 de 21 cm., 1560 granadas de distintos calibres y 5 piezas accesorias.

Cumpliendo órdenes de la superioridad, de las pagas del mes de Mayo que en estos días están cobrando los empleados de Hacienda, se les descuentan el importe de sus cédulas personales del corriente año, y lo mismo deben hacer los demás funcionarios del Estado para evitar responsabilidades y dar ejemplo con los de Hacienda a las demás personas que están obligadas a proveerse de este documento, con lo que se librarán de obtenerlas luego con apremio.

Anteanoche, á las 9 y media, se alarmaron los vecinos del barrio del Toscal porque las campanadas que á esa hora tocaba San Francisco, parecían señal de fuego, tanto que la gente corrió apresuradamente sin saber a donde dirigirse.

Se dice que esto consistió en que los que repican no saben hacerlo.

Ayer por la mañana, poco antes de las 6, apareció enredado en un cable de tranvía un alambre del teléfono, en las inmediaciones de la pescadería.

Un muchacho que por allí pasaba agarró una de las extremidades del alambre, que estaba fundido, sufriendo quemaduras en el pescuezo y en una mano.

Tan pronto se tuvo conocimiento del suceso, fué cortado dicho alambre por un guardia municipal.

Muy suntuosa estuvo ayer tarde la procesión del Corpus á cuyo lucimiento contribuyó en gran manera el elemento militar, mandado personalmente por el general Sr. Ochoa.

Las tropas de la guarnición con sus bandas de música, cornetas y tambores cubrieron la carrera y se fueron replegando al paso de la procesión.

El Ingeniero Jefe del servicio agronómico de la provincia Sr. Menéndez nos participa en atente telegrama que ha recibido de la Dirección general de

Agricultura, semillas de algodón é instrucciones para su cultivo, con objeto de distribuir unas y otras, gratuitamente, entre los agricultores.

Como ya aquí se han hecho ensayos y se sabe que la mata se produce bien, es ahora excelente ocasión para que nuestros agricultores los intenten en mayor escala.

Por la Administración de Hacienda se instruye expediente en virtud de reclamación de la Excmo. Diputación provincial, para exención perpetua de las casas núm. 4 de la calle de San Carlos y 4, 6, 10, 12 y 14 de la de San Sebastián, en esta capital, adquiridas por expropiación forzosa para continuación de las obras del edificio de los Asilos de Caridad.

En el vapor correo M. L. Villaverde se embarcó el miércoles para la Península, acompañado de su señora, nuestro

querido amigo Don Francisco Cambréling

Les deseamos un viaje feliz y pronto regreso.

El miércoles, entre dos y tres de la tarde, una ola penetró en una choza de la playa de San Pedro y arrastró hasta la orilla á una pobre mujer que se hallaba dentro de ella.

Varios vecinos se arrojaron al agua y recogieron los trastos que el mar se llevaba.

La infeliz mujer no sufrió más con secuencias que el susto consiguiente, quedando su humilde choza algo desvencijada por efecto del embate de la ola.

D. E. P. Ha fallecido en esta Capital el señor D. Raimundo Delgado Saavedra, empleado de la Diputación provincial. Reciba su familia nuestro pésame.

Militares. Ha sido destinado al Parque de Artillería de Granada, el Comandante don Manuel Rivera Atienza que en comisión presta sus servicios en el de Las Palmas.

Ha pasado á situación de reemplazo por enfermo en este Distrito, el Archivero 3.º de oficinas militares D. José García Mateos.

Ha regresado á esta Plaza de la Comisión del servicio que desempeñó en la isla de la Palma el 1er. Teniente de Caballería D. Juan de Alonso.

Se ha declarado, con carácter general, que es de quince días el plazo para interponer la reclamación económica administrativa contra los actos de gestión que determinen responsabilidad o nieguen un derecho.

Anteayer tarde, en la plaza del Teatro, se promovió una reyerta que pudo originar graves consecuencias, á no haber sido por la oportuna intervención del jefe de la guardia municipal y agentes á sus órdenes. La causa fué, según parece, que uno de esos perros que con frecuencia hay en las carnicerías, se abalanzó sobre un marinero de la armada, teniendo éste que defenderse del can, cuyo dueño salió, garrote en mano, á su defensa, originándose con tal motivo la cuestión.

Conveniente sería que de los despachos de carne desaparecieran los enormes perros que se ven en algunos de ellos.

Ayer tarde falleció en esta Capital el precioso niño Luis Fariña Hernandez, á cuyos afligidos padres acompañamos en su sentimiento.

Anoche, después de las 12, hubo una tumultuosa reyerta entre sanitarios, en la calle de San Francisco, resultando uno de ellos herido de arma blanca en el vientre.

El herido ingresó en el Hospital militar.

La guardia civil del puesto de Guía de Canaria ha detenido en el pago de Rojas, término municipal de Gáldar, al vecino de la misma Antonio Sosa González, de 34 años, casado, y de oficio marinero, por haberle hecho dos disparos de revólver á su convecino Antonio Sosa Diepa, causando e dos heridas graves en el costado izquierdo del cuerpo, una de ellas atravesándole el pulmón.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Tegüise, por fallecimiento del que la desempeñaba.

Frente al callejón del Verlugo se halla roto un trozo del muro del barranco de Santos que es un verdadero peligro para los niños que transitan por aquellos sitios, lo cual ponemos en conocimiento de quien corresponde antes que haya que lamentar una desgracia.

El Boletín Oficial, del lunes, 30 de pasado contiene:

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Circular sobre estadística industrial — Ministerio de la Gobernación: R. O. sobre funcionamiento de las Juntas locales de Reformas sociales — Delegación de Hacienda: Circular referente á subasta de fincas adjudicadas á la Hacienda — Administración de Hacienda: Expediente para exención perpetua de varias fincas. — Juzgado del partido de Sta. Cruz de la Palma: Expediente para acreditar la posesión de fincas. — Alcaldía de la Capital: Cuentas del primer trimestre de 1904. — De Tegüise: cita á varios mozos — De Tegüise: anuncia la vacante de secretario. — De Puntallana, Paso, Fuencaliente, Breña alta, Rumbra y Santa Lucía: anuncia estar á la venta las cédulas personales. — De San Mateo: Anuncia estar terminada el reparto de consumos para 1904. — De Santa Cruz de la Palma: Extracto de los sesiones del 14, 21 y 28 de Enero de 1904 — Requisitorias. Cita á los soldados Marcos García Medina y Vicente Villacampa Sierra para que se presenten en la Bateria de San Juan y en el cuartel de San Francisco, respectivamente, en Las Palmas.

Cómo vino el amor... — Con este hermoso é interesante cuento de Noyales comienza el número próximo de Blanco y Negro, en el que aparecen magníficos originales artísticos de Regidor, Xudará, García y Rodríguez, Souto, Adolfo Lozano, Varela, Méndez Branga y otros.

Se obtiene inmediatamente abundante, lustroso y ondulado cabello, usando el Petróleo Sansón.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO alimento poderoso é imponderable.

“EL SIGLO” de Barcelona

HOTEL OLSEN'S ULTIMOS DIAS VIAJEROS

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Pino de Oro: Mr. von Siegesth. Miss Zimmermann, de Las Palmas; Mr. von Heine, de Hamburgo. — En el hotel Camacho's: Mr. Tell, D. Lorenzo Guevara, Mr. y Mrs. Hor-det, de Orotava; D. Antonio Cascaja res, D. José Curbelo, D. Juan Lozano, de Las Palmas.

El muelle del Lazareto RECLAMACIÓN JUSTA

Mentira porque que por el Estado se haya podido dar motivo á la Cámara oficial de Comercio de esta Capital para presentar ante un Ministerio la reclamación que seguidamente copiamos.

No necesitamos hacer historia de lo ocurrido, pues ya lo hace la Cámara en su reclamación, pero si podemos y debemos apoyarla en ella, no solo por ser justa, sino porque habiendo la Cámara contraído su compromiso sin aspiración ninguna de lucro, sino por el cumplimiento de la obra seis ó siete mil pesetas, solo por hacer al país un señaladísimo servicio, esta deuda es sagrada y en satisfacción cierta está interesado el prestigio del mismo Gobierno.

He aquí la exposición, que fué en viada por el correo de antier:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Excmo. Sr.

D. Juan M. Ballester y Ramón, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta Directiva de dicha Corporación en sesión celebrada el 8 de Abril último, acude á V. E. y con el respeto y consideración debidos tiene el honor de exponer:

Que después de muchos años de incasantes gestiones para que por el Estado se construyera un muelle desembarcadero en el Lazareto de observación del puerto de esta Capital, con el fin de evitar la posibilidad del desarrollo de una epidemia por tener, los pasajeros y mercancías procedentes de puntos infestados, que ser conducidos á dicho edificio por las calles de la población, se logró al fin que en los presupuestos generales del Estado correspondientes al año 1902, se consignase en el capítulo 13 artículo 4.º del Ministerio de la Gobernación la cantidad de 14.000 pesetas como subvención para contribuir á las obras de dicho muelle desembarcadero.

Anunciada la subasta con sujeción al pliego de condiciones económicas inserto en la «Gaceta de Madrid» de 31 de Julio de 1902 y «Boletín Oficial» de esta provincia del 6 de Agosto siguiente, y habiendo adquirido la certidumbre de que ningún licitador acudiría á la subasta por hallarse graduados de masiados bajo los precios de los materiales y constituir para cualquier con-

tratista un negocio ruinoso; esta Cámara oficial, no queriendo que se aplazase, quizás para siempre, una obra de tanta importancia y trascendencia para los intereses comerciales y públicos del país, concurrió á la licitación, haciendo oferta por el tipo señalado, adjudicándosele definitivamente el servicio por R. O. de 22 de Septiembre del citado año 1902, y elevándose el contrato á escritura pública previa constitución del depósito del 10 por 100 de la cantidad estipulada como fianza definitiva para responder del cumplimiento, según lo establece en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones económicas.

Las marejadas violentas que frecuentemente se suceden en esta zona durante la temporada de invierno, fueron causas de que no se pudiese dar inmediatamente comienzo á la ejecución de las obras, como preceptuaba la cláusula 11.ª, por lo que esta Cámara elevó la

contenerse más, y dirigiéndose á los que estaban más cerca, les dijo: — Pierden ustedes su tiempo aquí; donde hay magníficos langostinos es allí, bajo las rocas. — No le falta malicia, pequeño! — replicó la graciosa capitana de los aduaneros — Para llegar á las rocas que dices es preciso meterse en el agua hasta las rodillas. — ¡Y bien! — observó la de Deviñas avanzando — ¿no estamos aquí para mojarnos? — Sin duda — prurrieron varias voces. — El gusto está en suspicarse — dijo una jovencita. — Yo dije otra — ya he hecho el sacrificio de mis botinas. — Es que no se trata, señoras, de nuestras botinas — repuso la capitana — sino de nuestros vestidos. Hay lo menos un pié de agua en esa charca. — Y también dos — dijo el muchachuelo. — La cosa promete; así estaremos caladas durante el resto del día. — Un medio hay muy sencillo de no mojarnos — observó la de Deviñas — quitarnos botinas y calcetas, como si fuésemos á tomar nuestro baño diario. — Justo, justísimo. — Sí; ¿pero los vestidos? — Se arremangan, ¿qué dificultad hay? — ¡Yal pero entonces...! — dijo la capitana de los aduaneros. — ¿Entonces, qué? — Se nos veían... las piernas. — ¡Gran perjuicio! — exclamó la de Deviñas. — ¿Acaso hemos venido á Piriac para hacer remilgos? Enseñar sus hombros en un bañe ó sus

de mar harto prolongados; aquellas uñas pequeñas, rosadas, talladas con esmero; aquella garganta del pié cimbreada, aquel talón firme y redondo, aquel tobillo bien acentuado. Luego su mirada subía más arriba, y se extasiaba ante la finura á la vez que la fuerza de los ligamentos y la elegancia de la pantorrilla, que iba rodeándose poco á poco, tomando en el sitio conveniente un grosor voluptuoso, pero quedando sabiamente nervuda y flexible. Mientras él se dedicaba á este estudio, un rayo de sol, jugueteando sobre aquella pierna exquisita, hacía resaltar el vello rojizo de que estaba cubierta y ponía en evidencia un delicioso lunar colocado en el nacimiento de la corva. Los bañistas de Puliguen tuvieron ocasión de felicitarle de haber seguido los consejos del rapaz pescador: que en la charca de agua que él designó hicieron grande provisión de soberbios langostinos, desconocidos en toda otra playa. La pesca fué tamente afortunada, que se olvidaron del tiempo hasta el punto de ser sorprendidos por la marea ascendente. La capitana de los aduaneros, encargada de vigilar sobre las botinas, medias y ligas abandonadas en la gruta, como se hubiese alejado de su puesto y aventuradas en la playa, el ojeaje la cogió de improviso, caléndola hasta la cintura. Deviñas y Closet, testigos de aquel desastre, después de haber reído hasta las lágrimas, acudieron gravemente á prodigar consuelos á la naufraga, aconsejándole se despojase de sus ropas para hacerlas secar sobre la arena. Ella rehusó netamente, asumiendo de nuevo su carácter de dignidad. Pero, como la dignidad no le hacía entrar en calor, tuvieron los pes-

en un pío largo que se llevan por delante de sí; otros tomaron pértigas de hierro, largas de un metro, para en el caso de encontrar camarones ó langostas. Los más tímidos ó más perezosos se contentaron con llevar las cestas de recibir la pesca; algunos hubo también, y entre ellos Luciano, que se reservaron no llevar absolutamente nada. Pronto los primeros de la banda hicieron resonar gritos de alegría: los langostinos, numerosos y gruesos en aquellos parajes, se dejaban coger; los camarones, adormecidos en las charcas de agua, se despertaban al aproximarse los pescadores, y cercados por todas partes, en vano intentaban ganar el mar; todo anunciaba una pesca soberbia. — ¡Bah! ¿para qué mojarse los piés?, se detían Luciano y Deviñas, que formaban la retaguardia. Más al fin les fué preciso avanzar, y cuando vieron que todos los demás les reprochaban su culpable inercia, debieron armarse de la red de rigor. La de Berard, que se hacía notar por su celo, la había emprendido con Luciano, diciéndole: — ¡Y qué! ¿Le habrán traído á V. en carruaje desde Puliguen á Piriac, y dadole de almorzar de una manera espléndida para que nos esté mirando trabajar! No es tener delicadeza: ha ocupado V. en la carretera de la señora de Deviñas y en la mesa del festín el sitio de un verdadero pescador; si no quería V. emplear su persona, debía haberse quedado en casa y ayudar á la señorita de Riux á bordar en su cañamezo. ¡Vamos, quien me ame, que me siga! Estaba hechicera hablando así; su mirada, el

oportuna instancia en súplica de que se le concediese una próroga de seis meses para la terminación del muelle, á cuya petición se accedió por Real orden de 13 de Agosto de 1903.

Formalizada en absoluto por parte de esta Cámara la situación legal del asunto, se dió el mayor impulso á la ejecución de las obras, quedando desde Noviembre siguiente completamente terminadas; siempre en la creencia de que tendría exacto cumplimiento la cláusula de la 14 del referido Pliego de condiciones en la cual se dispone que los pagos al contratista tendrán lugar por meses vencidos previa la presentación de las oportunas certificaciones facultativas de las obras ejecutadas, verificándose dichos pagos alternativamente por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y por el Ministerio de la Gobernación.

Y en efecto: la Cámara siempre dentro de las condiciones del compromiso que contrajo, entregó alternativamente en el Ayuntamiento, y en el Gobierno civil de la Provincia para su envío á ese Ministerio, las certificaciones de obra hecha que en su oportunidad fué expidiendo el Ingeniero de Caminos en cargo de la inspección del servicio contratado. No ofreció inconveniente de ningún género el cobro al Ayuntamiento de la parte que contribuyó al pago de las obras del muelle desembarcadero, pero no ha sucedido lo mismo, aunque increíble y parezca, con las 14 000 pesetas que se consignaron en los presupuestos del Estado en concepto de subvención para la construcción de dicho muelle.

De los datos recogidos en el Gobierno civil resulta que las certificaciones de obra entregadas, fueron todas oportunamente remitidas á la Dirección General de Sanidad; pero respecto á su pago no existe comunicación alguna oficial que demuestre, por lo menos, el propósito de cumplir una obligación tan solemnemente contraída; y, antes por el contrario, noticias cuya procedencia no deja lugar á la más ligera duda, nos han informado de que á la cantidad consignada en presupuestos para la construcción de un muelle en el Lazareto de observación del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, según reza la cláusula 13 del Pliego de condiciones se le ha dado una aplicación distinta, destinándose al pago de otras atenciones que, por lo visto, se consideraron preferentes.

No quiere esta Cámara Excmo. Señor, excusar en forma alguna el hecho ocurrido, que de haberse ejecutado por un particular ó entidad ó Corporación oficial cuya representación no fuera tan alta, hubiera de seguro tenido la debida sanción penal, pero á V. E. no puede ocultarse la enormidad que representa el disponer para otro concepto de una suma consignada á un fin determinado, máxime cuando la misma ha de responder de un compromiso contraído por el Estado bajo la solemnidad de una escritura pública, y en cuya una de las partes contratadas garantiza con la fianza que se la obligó á depositar. No ha menester de esfuerzos ni argumentación de ninguna especie para demostrar que lo ocurrido no cabe dentro de las presunciones naturales, porque en sus leyes tiene el Estado medidas preventivas para evitar sucesos tan anormales como el de que se trata, y por que su sola participación en las bases ó cláusulas de una obligación cualquiera, debiera estimarse como la más sólida y perfecta garantía de su puntual y exacto cumplimiento.

Creo fundadamente esta Cámara, que V. E., enterado del asunto, no ha de consentir por más tiempo un estado de cosas que, en desprecio de del poder público, perjudica grandemente los intereses de una asociación que solo mirando por el bien del país contrató la ejecución de un servicio en condiciones ya de por sí onerosas y lesivas, para que á ellas se agregue una demora, de todo punto injustificada, en el percibo de parte de los desembolsos que ha efectuado.

En esta atención, la Cámara oficial de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, por conducto del que expone,

SUPLICA Á V. E. se digne disponer lo conveniente para que, sin retraso alguno, se libren las cantidades á que ascienden las certificaciones de obra hecha que se hallan en ese Ministerio y cuyo pago le corresponde en virtud del compromiso contraído en la escritura de adjudicación de la subasta del muelle desembarcadero para el servicio del Lazareto de observación del puerto de esta Capital; pues así procede en justicia que esperamos alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1904.—Excmo. Sr. J. M. Ballester, P. A. de la J. D.—El Secretario general.—Carlos La Roche.

## Desde Berlín

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Congreso coreográfico.—El emperador Guillermo.—167 delegados.—Idioma universal.—Los acuerdos.—Danzas nuevas.—Abejitas?

Todos los años, en esta época, se celebra en Berlín un Congreso de una originalidad encantadora, y cuyos acuerdos maldito lo que importan á los mortales, excepción hecha de unos cuantos cientos de seres, para quienes son de un orden inferior las guerras, los conflictos internacionales, los descubrimientos científicos, las catástrofes, y en fin todo cuanto pueda influir en la paz universal y en el progreso de los pueblos.

Son tan dichosas y tan frívolas las gentes que concurren á ese Congreso anual, que todos se apasionan y se preocupan por las reverencias graciosas y delicadas y de las voluptuosas y ritmicas languides del arte coreográfico, y por esto habrán sacado nuestros lectores la consecuencia de que se trata de un Congreso coreográfico.

Este Congreso, entre otras particularidades originalísimas y extrañas, ofrece la de que uno de los soberanos europeos que se preocupan grandemente de los asuntos de trascendencia para los pueblos, de los más estrados y de los que más cuidadosos se muestran de la observancia de los rigores de la etiqueta y de cuanto pueda rodear de respeto y esplendores á las personas de elevada alcurnia, es su presidente honorario.

Afortunadamente para los respetos que merece su personalidad, este año el presidente honorario en cuestión, que no es otro que Guillermo II, no ha presidido la sesión inaugural del Congreso.

A 267 han ascendido los delegados de diversas naciones que han tomado parte en las tareas del Congreso, los cuales representaban á casi todos los países del mundo.

Los congresistas han discutido de lo lindo y tomaron con gravedad trascendentes resoluciones. No resultó tarea muy fácil que los delegados se entendieran, por la diversidad de idiomas y por no figurar la asignatura de lenguas entre las que precisan estudiar para adquirir la boria de doctor en el arte á que rinden culto, y si al fin lo lograron fué debido á que las piruetas, contorsiones, pasos y balanceos que ejecutaron y sometieron á la aprobación del Congreso, constituyen un lenguaje perfectamente claro para los que en él tomaron parte.

Y si los acuerdos tuvieron ó no importancia véanlo nuestros lectores por los siguientes datos que nos ha proporcionado un congresista.

Quedan para siempre expulsados de las academias de baile, y por lo tanto de los salones, los saltos ridiculos é inelegantes adoptados por snobismo; el boston á saltos ó «epiléptico»; «ceke-walk», y otras danzas por el estilo, para volver á los lindos y armoniosos bailes del pasado: la pavana, el minuet, el «passied» y la gavota. á los que se dará lugar preferente en los salones durante el próximo invierno.

Fueron sometidos á la aprobación de los congresistas un sinnúmero de bailes nuevos, que demuestran la inventiva de los bailarines y lo mucho que ellos se preocupan de que su arte conserve el brillo que sus adoradores siempre le concedieron; pero los más de ellos fueron desechados, y solo el «Lukinskoff», una danza rusa muy cadenciosa y linda; la «Bertha Guillermo II» (oh gratitud coreográfica; «Le moulinet»; el «Galop infantil» y la «Danza K-jane»,—inútil es decir que ésta es creación de un bailarín francés—merecieron unánime aprobación, porque, según el congresista aludido, su interpretación por sus autores enriqueció á todos los delegados.

Por lo que se vé, los dioses de la pirueta no pierden lastimosamente el tiempo.

Serán gentes frívolas y hasta muchos seres les darán el calificativo de inútiles á la Humanidad, pero no se negará que por laboriosos son unas abejitas, aunque no sean tan útiles á la sociedad como éstas, cosa en verdad bastante discutible, porque que el bailarín, al fin y al cabo, tiene por misión divertirnos, y á veces, alejar de nuestra mente, aunque solo sea por breves momentos, cosas tristes y desagradables.

ARKEL.

Berlín, 9 de Mayo de 1904.

## El triunfo lingüístico

Era un asunto este de la supremacía de las lenguas, que se encontraba dormido desde hace muchos años, y ahora to despierta súbitamente el genial escritor inglés G. Wells.

En España se pudo acariciar en épocas más gloriosas la atractiva idea de que quizá nuestra lengua sería la hablada universalmente sudando el tiempo; pe-

ro vino luego la declinación de nuestra nación y con ella la de la lengua, y Francia conquistó en el terreno diplomático primero y en el comercial más tarde, toda la influencia que España ejerció antes en el mundo de una manera honda, poderosa.

El mencionado escritor H. G. Wells profetiza estos días, que la conquista del mundo corresponderá el día de mañana á la supremacía lingüística y todos los países creen darse por aludidos y no creyendo que lengua alguna pueda superar bajo ningún punto de vista á la suya propia.

Goethe vaticinó también un tiempo en el que los hombres, estrechamente unidos por necesidades comunes y lazos comerciales y de ideas, hablarían una lengua mundial sin dialectos ni matices de localidad y como observa Octave Uzanne, muchos creyeron que esa lengua única sería el latín.

El profesor Eckermann, protestó sin embargo, asegurando que su ingenioso sistema «Esperanto» contribuiría á la adopción del mismo, como el más perfecto y práctico.

Todo esto son lirismos y utopías; el latín es un cuerpo oxidado y poco dúctil para expresar el memorismo moderno igualmente reflejado en el lenguaje y el «Esperanto» es una concepción ingeniosa, un juego de física recreativa.

Más práctico que todos, G. Wells manifiesta que sería una labor estéril el querer resucitar las lenguas que han perecido y con esfuerzo sin resultado tratar de crear una nueva, pues las naciones no harían el sacrificio de las que poseen ya, para intentar aventuras desconocidas.

El porvenir está reservado para las lenguas vivas que reúnan mejores condiciones para la expresión de la supremacía científica y literaria, y á juicio del ingenioso escritor inglés. Asia y Europa, hablarán su respectiva lengua, no pudiendo darse el caso de que una misma sea adoptada en ambos continentes.

En cuanto al Asia, el chino va absorbiendo al japonés, y la lengua del Celeste Imperio será la que triunfe en definitiva.

Por lo que respecta á Europa, tres lenguas, la francesa, alemana é inglesa, se disputarán la supremacía, y G. Wells no vacila en afirmar que la lengua francesa se impondrá finalmente, en vista del creciente empobrecimiento de la literatura inglesa y de las dificultades que para su difusión siempre encontrarán el alfabeto y la lengua alemana.

Continúa siendo hoy mismo la lengua francesa la más universalmente hablada y el número de obras que se imprimen en francés, excede en mucho, muchísimo, á las que ven la luz tanto en inglés como en alemán.

La batalla quedará localizada entre el francés y el alemán y entonces, como escribe Wells, «la lucha entre ambas alcanzará un período agudo; se disputarán duramente para conquistar la supremacía lingüística de Europa y quizá del mundo, con el resultado que ya he anticipado».

READER.

## Riegos de alquitrán

De tiempo inmemorial viene el lamentar de las molestias que ocasiona el polvo en calles, plazas y carreteras; pero sólo hace pocos años que los higienistas han empezado su cruzada contra él como agente activo de inspección, principalmente de la tuberculosis.

Las partículas de polvo, en efecto, actuando sobre las membranas mucosas, producen ligeras escoriaciones que son otras ventanas abiertas á la acción de los microbios.

El aumento constante de tráfico en campos y poblados, y especialmente de automóviles, por las nubes de polvo que levanta, constituye un peligro cada vez mayor para la salud pública.

Se explica, por lo tanto, que se ponga cada día más empeño en evitar que el polvo se levante.

El método corriente de regar, aparte de que sólo puede aplicarse en las poblaciones; tiene muchos inconvenientes. En primer lugar es solamente un paliativo, porque no suprime las partículas de polvo ni los microbios, y sus efectos, son por lo tanto, como duraderos. Además, produce todo que es muy nocivo, molesto por otros conceptos y ocasionado á resbalones y caídas. De aquí el que se haya tratado de reemplazar el agua por otras substancias.

En California se ha ensayado el regar las carreteras con petróleo bruto, notándose que á las dos ó tres veces de repetir la operación, las vías quedan perfectamente limpias y no presentan señal alguna de polvo.

Este método se ha probado también en Francia, pero habiendo resultado enormemente caro, se ha sustituido el petróleo por el aceite extraído de los residuos de aquél, producto que los rusos llaman «amazut» y que es mucho más barato.

Los experimentos hechos con esta

substancia han dado por resultado suprimir el polvo por seis ú ocho semanas, pero en cambio se forma más lodo que con el agua, y mucho más sucio.

Esto, y el coste del riego, que es de 16 céntimos de franco por metro cuadrado, ha hecho que se haya desistido de aplicar este procedimiento.

Pero en cambio se ha dado con otro medio que ha resultado muy satisfactorio. Consiste en verter sobre el suelo alquitrán caliente. Con una sola vez que se practique la operación queda suprimido el polvo por seis meses. No se produce lodo, y durante este tiempo no es necesario ni barrer ni regar. El coste es de 7 á 8 céntimos por metro cuadrado.

Además de todas estas ventajas se advierte que las vías alquitranadas ofrecen menos resistencia á la locomoción. En un experimento hecho en una calzada cerca de Niza se ha probado que después de quince días de lluvia, no se produjo la menor cantidad de lodo.

El alquitranado del suelo es, pues, un método excelente para suprimir el polvo, y debe aplicarse no sólo á las calles y carreteras, sino en los patios de recreo de los colegios, asilos y hospitales, y aún en los sitios con pavimento de madera.

De este modo, además de evitar molestias y ganar en limpieza, se podrán disminuir considerablemente las enfermedades contagiosas y los constipados y las bronquitis en invierno.

## ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA CASA, CALLE DEL CASTILLO, n.º 83, hay dos buenas accesorias que se alquilan. En la misma informarán de precio y condiciones. (1-6)

SE VENDE UN LMACEN CALLE de San Francisco núm. 65, que dá á la calle de San Juan Bautista; una casa terrena calle de Canales, núm. 4; y una finca de pan sembrar, con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Geneto. Darán razón, Castillo, núm. 5. (19-5-1 m)

UNA FAMILIA INGLESA DESEA arrendar por algún tiempo una casa en la ciudad ó fuera de ella, que tenga tres dormitorios por lo menos, amueblada ó sin amueblar. Dirigirse para precio y condiciones al Hotel Olsen's, Castillo, 86. (1-6-6)

## EN LA Ferreteria Carlos Diaz

se venden cajas de hierro para valores de varios modelos, garantizados contra incendios, construcción muy sólida, pesando algunas de ellas hasta 18 quintales. (pmt.)

## Tenedor de libros

En una casa de Comercio se necesita con urgencia, un empleado para llevar los libros, que conozca bien la teneduría y tenga práctica. No importa que sea por horas—Dirigirse con las iniciales A. P. á la Administración del RIARIO. (30-5)

## HY. WOLFSON

### CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt)

## PATATAS SUPERIORES

Se venden en la finca de La-Roche, calle de La Laguna núm. 34, La Quinta. (17-5)

## THE LION TRADING C.º

CASTILLO, 40 Y 42

GRANDES NOVEDADES acaban de llegar. Preciosas aplicaciones en encaje guipure, en Cluny, en Brusela. El color crudo es hoy el dominante en todas sus graciosas combinaciones, con blanco, con rosa, cielo etc. Tenemos entredoces, galones, telas de encaje crudas en todos los anchos y formando juegos. Volantes plines en negro y de todos colores, volantitos para orillar grandes volantes; ruches, sutaches y una infinidad de galoncitos para completar los nuevos trajes.

ETAMINES ó velas en crudo negro, gris, canelo y otra variedad de telas ligeras para verano. Cuellos de hilo para Señoras estilo Imperio que tanto hoy se llevan, con aplicaciones en claro y bordados, también combinado en colores. Gases y linones rameados finísimos de elegantes dibujos de tejidos suaves para los vestidos nuevos. Cañamazos calados en negro y colores. Nipes de algodón crudo y de hilo con aplicaciones de lo mismo bordadas. Bieses en raso, bullones, Cuellos, Talmas de Volantes. Glacis superiores de seda en colores y negros. Glacis de algodón, colores nuevos. Paletmas de Lyorna, de paja de fantasía en colores, pajas, plumas y la mar de cosas para hacer un sombrero bonito. Los hay adornados. Sedas especiales para blusas en negro y colores. En fin la mar, la mar...

ABANICOS MODERNISTAS BARATISIMOS. Cortes de alpaca negra y colores á 25 ptas. 8 metros.—Gran variedad de alpacas en color y canelas. Los Ingleses tienen una espléndida colección de las más altas NOVEDADES.

## NICOLÁS DEHESA

### OPERACIONES DE BANCA Y CAMBIOS

Descuentos y Préstamos.—Pignoración de acciones y obligaciones locales.—Giros telegráficos.—Cartas de Crédito. Horas de caja: de 9 á 17.

## Se venden

Una casa en la calle de San Roque n.º 9. Dos en la de Santa Isabel números 27 y 29. Y otra casa con 3 cuartos accesorios con puerta á la calle y una huerta, formando todo un cuerpo, en la calle de Klega. Informará el Procurador D. Manuel Camí y Vizcaino, Jesús Nazareno, 13/2.º (22-2)

## Vino Rioja

### DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su buena é invariable calidad. Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíense de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

## Máquina de escribir

«HAMMOND»

La más sencilla, más practica y más duradera, de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios é informes á los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina 11. Unicos agentes para su venta en la provincia. (3-3)

## MÁQUINA DE ESCRIBIR

### ADLER

es la más práctica, más sólida y más barata ESCRITURA á la VISTA caracteres de acero. Puede verse Castillo, 64, donde informarán. (9-5)

## UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada ¡la única con trabajo á la vista y contabilador ¡el ideal de una máquina de escribir!



Paris, 1900—2 medallas de oro.

Representante general en España: Guillermo Trüniger (sucesor de Pablo Ganguillet. Balmes, 12, BARCELONA. Para las islas Canarias, J. M. BALLESTER Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores con Registro abierto



**Cie Belge Maritime du Congo**

El magnífico vapor correo belga  
**Leopoolville**

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 6 de Junio con destino a SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para LONDRES

será desembarcada en Southampton y trasladada a su destino, donde deberá llegar a los 5 días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres. Para más informes dirigirse a ELDER, DEMPSTER Y C.<sup>o</sup> Marina, 11.

**Royal Mail Steam Packet C.<sup>o</sup>**  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés  
**NILE**

de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 5 de Junio con destino a Lisboa, Vigo y Southampton con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase. No tiene hueco para carga.

El magnífico vapor inglés  
**Tennyson**

de 2500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Junio con destino a HAVRE con hueco disponible para 100 toneladas métricas sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para LONDRES

será desembarcada en SOUTHAMPTON y trasladada a su destino, donde deberá llegar a los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Para más informes, dirigirse a sus Agentes, THE TENERIFFE COALING CO. Marina, 11.

**LA VELOCE**  
COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnífico vapor correo  
**Centro América**

de 5.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 8 de Junio, con destino a TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, SABANILLA, COLON Y PUERTO LIMON con comodidad para pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a THE TENERIFFE COALING CO. Marina, 11.

**The Union Castle Mail S. S. Co.**

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH saldrá el 14 de Junio el vapor  
**GOTH**

Admite pasajeros y carga. Agentes, HAMILTON Y COMPANIA



**VAPORES TRASANTANTICOS**  
DE A. FOLCH Y C.<sup>o</sup>  
(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE El vapor español de gran velocidad  
**Puerto Rico**

deberá llegar a este puerto el día 5 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.<sup>o</sup>

**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>o</sup>)  
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el 9 el vapor  
**CATALUÑA**

Admite carga y pasajeros. PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el 15 el vapor

**Reina M.<sup>a</sup> Cristina**  
Admite carga y pasajeros. Para Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico, Habana, Méjico, Puerto Limón, Colón y La Guayra saldrá el 17 de el vapor

**MONTEVIDEO**  
Admite pasajeros y carga. PARA SANTA CRUZ PALMA saldrá el 28 de el vapor

**M. L. Villaverde**  
Admite carga y pasajeros. PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el 30 el vapor

**Manuel Calvo**  
Admite carga y pasajeros. PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.<sup>o</sup> de Julio el vapor

**M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga. Viuda é hijos de Juan La Roche. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

**The White Star Line**

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH Llegará el 4 de Junio el vapor  
**AFRIC**

Admite pasajeros y 400 toneladas de carga sobre cubierta. Agentes HAMILTON & CO.

**The Aberdeen Clippers of Packets**  
LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES El magnífico vapor  
**IFABA**

saldrá de este puerto el 7 de Junio. Admite pasajeros y carga. Agentes, Hamilton y C.<sup>o</sup>



**The Union Castle Mail Steamship**  
COMPANY LTD.  
Donald Currie & C.<sup>o</sup> Managers

PARA LONDRES El magnífico y rápido vapor  
**GOTH**

llegará fijamente el día 14 de Junio, y admite carga. (Freight Brokers)

Agentes para carga THE TENERIFFE FRUIT AGENCY J. G. Sanjuan.-R. J. Calzadilla, Gerentes. MARINA, 3.<sup>o</sup>

NOTA.—Los vapores de esta línea se anunciarán en el futuro con la fecha fija de su llegada agradeciendo a los señores exportadores den sus notas el día antes. Llamamos la atención a los encargados de embarcaciones que todas aquellas que abordo conduzcan frutos con menos de 4 hombres no se les permitirá hacer operaciones.

**Forwood Bros & C.<sup>o</sup>**  
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES El hermoso vapor frutero  
**TELDE**

saldrá el día 3 de Junio. NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca. Agente, HY WOLFE, IN Marina, 1.

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BURDEOS Y HAVRE El magnífico vapor  
**Paraguay**

saldrá de este puerto del 12 al 14 de Junio. Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El vapor de gran velocidad  
**Cordilleras**

llegará el día 20 de Junio. Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup> clase. Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Grand Lahou, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cete Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi El magnífico vapor

**Ville de Maceio**

saldrá el 20 de Junio. Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Agentes Hardisson Hermanos

**C<sup>o</sup> Générale Transatlantique**

PARA LA GUAYRA, TRINIDAD, CURACAO CARTAGENA, COLON, PUERTO LIMON FORT DE FRANCE, PUERTO CABELLO Y CARUPANO El hermoso vapor francés

**Fournel**

saldrá de este puerto el 15 de Junio Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Agentes, HARDISSON FRERES Tigre, 5



**Blandy Brothers y C.<sup>a</sup>**

Agentes del Lloyd inglés de Verein Ambuger Asegurad ora Havarie Burean, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros COMERCIALES DE CARBON 68, TRIANA, 68, LAS PALMAS Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. Dique seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

**Shaw Savill & Albion C.<sup>o</sup>**  
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES El magnífico y rápido vapor  
**ATHENIC**

saldrá de este puerto el 4 de Junio. Admite 16 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 120 toneladas de carga en las bodegas y 200 sobre cubierta.

PARA LONDRES El magnífico y rápido vapor  
**AOTEA**

saldrá de este puerto el día 15 de Junio. Admite 200 toneladas de carga en las bodegas y 60 sobre cubierta. Agentes, HAMILTON Y C.<sup>o</sup>

**British and Colonial Line**

El magnífico vapor correo inglés  
**Amatonga**

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 5 de Junio con destino a LONDRES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expen irán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de su llegada. Para más informes dirigirse a THE TENERIFFE COALING CO. Marina, 11.

**The New Zealand Shipping C.<sup>o</sup>**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES El magnífico vapor  
**Papanui**

saldrá el 10 de Junio. Admite 20 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 12 de 2.<sup>a</sup> y 40 toneladas de carga sobre cubierta. Agentes, HAMILTON Y C.<sup>o</sup>

**The Woermam Linie m. b.H.**

PARA SOUTHAMPTON Y HAMBURGO Llegará el 6 de Junio el vapor  
**Hans Woermann**

Admite pasajeros y carga. Agentes, Hamilton y C.<sup>o</sup>

**Yeoward Brothers**  
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL Llegará a este puerto el día 4 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero  
**Avetoro**

Admite la carga que se presente. Agentes, Representación de Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Billete sencillo, £ 6 6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

Para Cádiz, Alicante y Barcelona El vapor español de gran velocidad  
**Miguel M. Pinillos**

saldrá de este puerto el 14 de Junio Admite pasajeros y carga.

PARA PUERTO RICO Y HABANA El vapor español de gran velocidad  
**Catalina**

deberá llegar el día 24 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO Y C.<sup>o</sup>

**The Aberdeen White Star Line**  
LTD.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES El vapor  
**Salamis**

se espera en este puerto el 5 de Junio. Admite 2 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase y 50 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPANIA Marina, 15.

**Houston Line**

El magnífico vapor correo inglés  
**Harmonides**

de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el 7 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, THE TENERIFFE COALING CO. Marina, 11.

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

### Boquilla Inhaladora

PUJOL-CENARRO  
**CIGARRO PURO PRODIGIOSO**

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto; ó el terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas. Caja con la medicación para bastante tiempo, 2-50 pesetas. Va certificada aumentando 0-75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID  
Fábrica de boquillas: Fuencarral, núm. 7

De venta, en las principales farmacias y droguerías de España  
Depósito en Orotava: D. FRANCISCO SETENAT.



A. Charles Lambert  
PARIS  
Depósito General  
Calle Balmes, 106  
Barcelona.

### DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio» sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las píldoras, ptas. 4'50. La inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castil o núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106 Barcelona. (13-2)

Elaborado por el médico farmacéutico D. N. Loras, en Valencia. Fórmulas.—Elix.—Sal. pa. leg. rad. reg. ch. fog.—Inye.—fag. mal. gom. uc. tan. z. ac.—Pil.—fag. mal. gom. or. ani. fio. mo. tre.

**EXQUISITOS**

**CHOCOLATES**

RR. PADRES

**BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE  
DESEEN TOMAR  
EL MAS PURO  
AGRADABLE  
É HIGIÉNICO DE LOS  
CHOCOLATES  
DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 PT<sup>o</sup> PAQUETE  
CON CANELA  
SIN ELLA  
Y Á LA VAINILLA

De venta en los establecimientos de los Sres. Manuel F. Peria y Juan Quintero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de París, 1899. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.